



Patricia Delgado &lt;apatriciadeldgadam@gmail.com&gt;

---

**RV: Solicitud licencia SST primera vez**

1 mensaje

---

**licenciasst** <licencias.sst@cundinamarca.gov.co>  
Para: "apatriciadeldgadam@gmail.com" <apatriciadeldgadam@gmail.com>

19 de septiembre de 2023, 14:19

Cordial Saludo,

La Secretaria de Salud de Cundinamarca, le informa que ha revisado los documentos con los que acompañan la solicitud de licencia en seguridad y salud en el trabajo, observando que: **Hace falta el soporte de registro calificado del programa de formación en seguridad y salud en el trabajo, se aclara que es la resolución del Ministerio de Educación, por la cual se certifica que el programa es de educación superior (de carácter formal), la cual debe solicitar en la entidad donde estudio el programa.**

Le invitamos a escanear nuevamente sus documentos en un solo PDF, incluyendo el documento faltante, y enviar su solicitud, tenga en cuenta que: "Solo se recibirán solicitudes (con radicado oficial) aquellas que cumplan con la totalidad de documentos solicitados por la resolución 4502 de 2012, descritos anteriormente y de acuerdo a los parámetros establecidos por esta entidad. Se responderán las solicitudes en orden de llegada al buzón, confirmando el radicado oficial, tenga en cuenta que por este medio se han aumentado las solicitudes.

Nota: Tener en cuenta que la solicitud no ha sido aceptada como radicada oficialmente. y en el momento que vuelva a enviar el correo entra nuevamente en la espera, pues respondemos correos en orden de llegada y las solicitudes han aumentado superando nuestra capacidad instalada.

Nota2: Tenga en cuenta que este trámite es gratuito y esta estandarizado en promedio en dos meses a partir del radicado oficial, pero por los cambios anteriores puede demorarse un poco más.

Cordialmente,

Yeimy Andrea Panqueba Suarez  
Profesional Especializado  
Dirección de Desarrollo de Servicios  
Secretaria de Salud de Cundinamarca

---

**De:** Patricia Delgado <apatriciadeldgadam@gmail.com>**Enviado:** jueves, 14 de septiembre de 2023 6:12 p. m.**Para:** licenciasst**Asunto:** Solicitud licencia SST primera vez

Buenas tardes,

Atentamente remito la solicitud y documentación soporte para iniciar el trámite de solicitud de la licencia de SST por primera vez.

Cordialmente,

Patricia Delgado M.

cel. 3167473883

[apatriciadelgadam@gmail.com](mailto:apatriciadelgadam@gmail.com)

---

Aviso Legal: Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. La Gobernación de Cundinamarca no es responsable por eventuales daños derivados del recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

---

 **AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR.pdf**  
2224K